

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30007** LA CASA DEL AUTOMATISMO, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 132/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Carmen Felipe Tovar, contra La Casa del Automatismo, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado La Casa del Automatismo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.085,46 euros de principal, más la cantidad de 1.133,66 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de septiembre de 2010.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100071998-1